Ministerio de Industria y Comercio
Subsecretaría de Estado de Comercio
Programa Simplificación de Trámites de Exportación

ACTA Nº 07/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SDP/14362/103/2012
EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Asunción, 5 de setiembre de 2012

Visto la nota UNDP-OPE-0312/2012 por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado SDP/14362/103/2012, proceso realizado por el PNUD en el marco del Proyecto Simplificación de Trámites de Exportación, de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas, el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas, el Convenio del Proyecto, la Guía de Proyectos de Ejecución Nacional y las Bases y Condiciones del Presente llamado.

Considerando el Informe de Evaluación de las ofertas presentadas, que recomienda adjudicar el llamado a la oferta presentada por el Consultor Santiago de Filippis Cespedes.

La Dirección Nacional del Proyecto, resuelve

Adjudicar la Contratación del llamado para la Evaluación Final del Proyecto al Consultor Santiago de Filippis Cespedes por el monto total de Gs. 57.200.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos mil) el cual incluye el IVA.

Diego Zavala Serrati
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto